Mosquera-Cundinamarca, 04 mayo de 2026

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

DEBE A:

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
C.C. 1.032.450.361 de Bogotá

La suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 3.200.000) MONEDA CORRIENTE** por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CPS – 700,012,005,003-2026 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DAR SOPORTE Y APOYO JURÍDICO A LA PERSONERIA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TEMAS DE SU COMPETENCIA**, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

Atentamente,

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
C.C. No. 1.032.450.361 de Bogotá
CONTRATISTA.

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME No. 004

CONTRATO N°	**CPS- 700,012,005,003-2026**				
DE FECHA DEL CONTRATO	05 DE ENERO DE 2026				
CONTRATISTA:	JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.032.450.361 DE BOGOTA	**Persona jurídica**	**Natural**	X	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA DAR SOPORTE Y APOYO JURIDICO A LA PERSONERIA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TEMAS DE SU COMPETENCIA.				
VALOR INICIAL	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000 COP)				
VALOR ADICIÓN	N/A				
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000 COP)				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES.				
PRORROGA	N/A				
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES.				
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE SEPTIEMBRE DE 2026				
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA VARGAS BLANCO				
FECHA ACTA INICIO:	06 DE ENERO DE 2026				
PERIODO DEL INFORME	**Desde**	01 de abril de 2026	**Hasta**	30 de abril de 2026	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	No folios o firma.
1	Brindar apoyo en el desarrollo de los procesos disciplinarios adelantados en la personería municipal en relación con citaciones, notificaciones y sustanciación de los procesos disciplinarios	Se realiza citaciones a diligencia de declaración en exp. Disciplinario 008B-2025 Se realiza citaciones a diligencia de declaración en exp. Disciplinario 004-2025 Se proyecta apertura de acción preventiva por perdida de cedula de un ciudadano en jornada de votación.	Cuatro (04) PDF enviados a la Personería delegada M.P.	4 folios adjuntos en CD.

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
CONTRATISTA

		Se proyecta apertura de indagación previa por tema de licencia para el uso de frecuencias radioeléctricas. Se realizaron 03 autos inhibitorios por no poder iniciarse la acción disciplinaria por encontrarse prescritos los hechos, respecto de las actas: 1. Acta No. 28 Alcaldía 2. Acta No. 29 Alcaldía 3. Acta No. 30 Alcaldía		
2	Apoyar la organización en base de datos de las PQR asignados a la delegada del Ministerio Publico, así como la organización documental para entrega a archivo.	Se consignaron (24) PQRS entre quejas, peticiones y solicitudes.	Se deja constancia mediante firma de la Personera Delegada del M.P.	Firma Dra. Sandra.
3	Brindar Apoyo en la presentación de informes de gestión de la Personería Delegada para el Ministerio Publico y Rendición de Cuentas.	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A	N/A
4.	Brindar apoyo en las solicitudes del ministerio público y proyectar respuestas de derechos de petición.	Se elaboraron respuestas a: D.P.(6) Quejas.(4)	Diez (10) PDF enviados a la Personería delegada M.P.	10 folios adjuntos en CD.
5	Brindar orientación a los usuarios en cuanto a sus derechos obligaciones cuando hagan parte de procesos judiciales y en general de todas las personas que demanden sus servicios en horas hábiles	Se realizó orientación jurídica al señor PABLO E MODESTO R respecto de proceso de Inasistencia Alimentaria	Se deja como evidencia el diligenciamiento de la constancia de atención al publico suscrita por el usuario.	1 Folio Adjunto.

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
CONTRATISTA

6	Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	Se asiste el 13 de abril de 2026 a un evento programado en el auditorio municipal respecto a la posesión de los personeros y lideres estudiantiles del municipio de Mosquera	Se deja constancia mediante firma de la Personera Delegada del M.P.	Firma Dra. Sandra.
7	Colaborar con la personería municipal de Mosquera, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	Se realizaron las siguientes actividades: Se remitió DEVOLUCION PROCESO POLICIVO 012-2025 A LA INSPECCION CUARTA DE FAMILIA	Uno (01) PDF enviados a la Personería delegada M.P.	1 folio adjunto en CD.
8	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta la personería municipal de Mosquera.	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A	N/A
9	Proyectar mensualmente informes de la prestación de su servicio.	Se realiza el presente informe como parte de las actividades realizadas en la Personería delegada de Ministerio Publico	El presente informe	5 Folios
10	Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el debido apoyo a la Personería Municipal.	Se elaboraron para revisión cuatro (4) pronunciamientos en materia de familia así: Aumento Cuota. 2025-00524 MP.	Uno (01) PDF enviados a la Personería delegada M.P	1 Folios adjuntos en CD
11	Acompañar y apoyar a la Personería Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A	N/A
12.	Las demás obligaciones que le asigne o delegue el Personero delegado en relación con las funciones del Ministerio Publico.	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A	N/A
13.	Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato le imparta el Personero Municipal.	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A	N/A

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
CONTRATISTA

RESUMEN ECONÓMICO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000 COP)
2	ACTA PARCIAL N1	DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($2.666.666).
3	ACTA PARCIAL N2	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000).
4	ACTA PARCIAL N3	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000).
5	ACTA PARCIAL N4	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000).
6	VR. TOTAL, CAUSADO HASTA LA FECHA	DOCE MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($12.266.666).

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	ABRIL	X		X		9502661142
2	PENSIÓN	ABRIL	X		X		9502661142
3	ARL	ABRIL	X		X		9502661142
4	CCF	ABRIL	X		X		9502661142
5	OTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLAS DE SALUD Y PENSIONES	N/A
2	INFORME DE ACTIVIDADES	N/A

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Nombres	Jairo Andrés Villalba Osorio	Sandra Milena Vargas Blanco
Cargo	Contratista	Personera Delegada para el Ministerio Publico
Fecha	04 de mayo de 2026	04 de mayo de 2026
Firma		

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
CONTRATISTA

Proyectó	Revisó	Version
CONTRATISTA	PERSONERO MUNICIPAL	Version 2020

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14-04/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Pablo E. Modesto R. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1710993300 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cra 12 #12-40 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Proceso Inasistencia Alimentaria

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) _____ quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1710993300
Teléfono: 3112434773
Correo: pablo.modesto@hotmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co



Comprobante de Pago

Estado de la transacción	Aprobada	Fecha de transacción	jueves, 02 de abril de 2026
Comercio	APORTES EN LINEA	Hora de transacción	6:59 PM
Factura del comercio	9502661142	Autorización (CUS)	191262763
Descripción	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9502661142	Cuenta seleccionada	Cuenta ahorros **** 3138
Valor de la transacción	$ 543.400,00 COP	Número de comprobante del banco	166775
Costo de la transacción	$ 0,00 COP	Código del dispositivo	190.145.240.18

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032450361		VILLALBA OSORIO JAIRO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 9 DNo. 15 A-09	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3209928116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	191262763	9502661142	I	2026/05/15	2026/04/06	BANCO FALABELLA	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vio	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
1	CC	1032450361	VILLALBA JAIRO																	Z5-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCFZ4	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$218,900	$0	$0	$218,900
				1	$543,400	$0	$0	$543,400

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO, con C.C. No.1.032.450.361 expedida en Bogotá obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad del juramento al momento del pago correspondiente al contrato de Prestación de Servicios CPS No. 700,012,005,003-2026, lo siguiente:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:
   Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el día cuatro (04) del mes de mayo de 2026.

JAIRO ANDRES VILLALBA OSORIO
C.C. No. 1.032.450.361 de Bogotá
Dirección: Calle 9 D No. 15 A 09 Barrio El Poblado - Mosquera (Cundinamarca)
Teléfono: 3209928116